



SOMOS HEAD START



GUÍA PARA PADRES

PARA EL AÑO ESCOLAR
(2023 – 2024)



SOCORRO RODRIGUEZ
DIRECTORA DE ESC19 HEAD START

WWW.ESC19HS.NET



ESC  19
HEAD START 



- PÁGINA 3 — CARTA A LOS PADRES
- PÁGINA 4 — VISIÓN, MISIÓN, Y CREDO
- PÁGINA 5 — UBICACIONES DE CENTROS DE HEAD START PRESCHOOL Y EARLY HEAD START
- PÁGINAS 6-7 — INFORMACIÓN GENERAL
- PÁGINA 8 — SCHOOL MESSENGER
- PÁGINA 9 — MIS DERECHOS COMO PADRE EN HEAD START
- PÁGINA 9 — MIS RESPONSABILIDADES COMO PADRE EN HEAD START
- PÁGINA 10 — EDUCACIÓN PREESCOLAR, DESARROLLO Y TRANSICIÓN
- PÁGINA 11 — EDUCACIÓN Y DESARROLLO EN EDAD TEMPRANA
- PÁGINAS 12-13 — TRANSPORTACIÓN SEGURA
- PÁGINA 14 — SERVICIOS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDADES
- PÁGINA 15 — SERVICIOS DE SALUD MENTAL
- PÁGINAS 16-17 — REQUERIMIENTOS DE SALUD
- PÁGINA 18 — COLABORACIÓN Y LIDERAZGO FAMILIAR
- PÁGINA 19 — ELEGIBILIDAD, RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, INSCRIPCIÓN Y ASISTENCIA
- PÁGINA 20 — SERVICIOS PARA EL DESARROLLO FAMILIAR / ERSEA
- PÁGINAS 20-26 — SERVICIOS DE NUTRICIÓN
- PÁGINAS 27-29 — PROCEDIMIENTO PARA REPORTAR SOSPECHA DE ABUSO/NEGLIGENCIA INFANTIL
- PÁGINA 30 — FORMA DE CONSENTIMIENTO PATERNO

CONTENIDO

...
**ESTIMADOS PADRES
DE HEAD START**
...

E

En nombre de toda nuestra familia de Head Start, ¡bienvenidos a un emocionante viaje de aprendizaje y crecimiento con el programa Head Start! Le agradecemos el elegir ser parte de nuestra comunidad cálida y solidaria. Entendemos que como padres, desean las mejores oportunidades para el desarrollo de su hijo, y estamos aquí para

brindarles eso y más.

ESC19 Head Start enriquece las experiencias de aprendizaje de los niños y los ayuda a convertirse en estudiantes exitosos, lo que marca la diferencia al ingresar a un programa de Kinder.

En Head Start, creemos en brindar servicios integrales que incluyan a toda la familia. ¡Nos dedicamos al apoyo de los padres y tutores también!

Nuestro programa anima a los padres a participar en la educación de sus hijos. Los padres en Head Start participan en la toma de decisiones y se convierten en los defensores más firmes de sus hijos. También ofrecemos servicios para padres diseñados para ayudar a alcanzar metas educativas y profesionales.

Estamos juntos en este viaje y estamos comprometidos a capacitarlo para que participe en el crecimiento y desarrollo de su hijo. Como ex padre de Head Start, siga expresando el impacto positivo de la participación de los padres. ¡Head Start es un programa de educación temprana que invierte en el éxito de los niños y los padres!

Esta guía para padres ha sido creada especialmente para usted, ¡el padre en Head Start! Es una guía de referencia que contiene información actualizada sobre el programa y las políticas de Head Start, los procedimientos operativos, el currículo, los reglamentos, los recursos, las responsabilidades, las oportunidades para los padres y mucho más.

¡Consulte esta guía durante todo el año y aproveche las muchas oportunidades que ofrecemos para los padres! ¡También lo animo a que se comunique con nuestro personal profesional de educadores, administradores y maestros para obtener apoyo, ya que estamos aquí para servirle a usted y a su hijo!

¡Que tenga un año maravilloso!



Atentamente,
SOCORRO RODRIGUEZ
Directora de ESC19 Head Start

NUESTRA DECLARACIÓN DE LA VISIÓN

“Transformamos e impactamos el éxito del futuro de los niños, sus familias, y el personal empoderándolos para que alcancen su máximo potencial.”

NUESTRA DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

“Enriquecemos la vida de los niños, sus familias y del personal en nuestra comunidad al proporcionar servicios integrales de alta calidad con un programa de desarrollo infantil que se enfoca en la preparación escolar y el bienestar familiar y el personal.”

CREDO

Creemos que:

- Cada niño y su familia son nuestra prioridad;
- La relación de confianza es esencial para nuestro éxito;
- Impactamos la calidad de vida de quienes servimos;
- La responsabilidad incluye exceder los estándares de programas locales, estatales y federales;
- Debe haber efectividad en la comunicación y colaboración;
- Nuestro enfoque auténtico de sistemas sostiene e impulsa resultados positivos;
- La toma de decisiones debe ser basadas en evidencia;
- Nuestro enfoque de calidad produce una organización de excelencia e innovación sistemática.



EL MEJOR LUGAR DONDE LOS NIÑOS PUEDEN EMPEZAR!

— DESCUBRA LO QUE HEAD START OFRECE! —
Ahora inscribiendo para los 32 centros de Head Start. ¡Regístrese hoy!

Anthony

610 6th St.
 Anthony, TX 79821
(915) 791-4929

Barcelona*

328 Barcelona Dr.
 El Paso, TX 79905
(915) 791-4801

Branon

5123 Branon St.
 El Paso, TX 79924
(915) 791-4931

Cesar Chavez

211 Prado St.
 El Paso, TX 79907
(915) 791-4816

Child Dev. Center*

11670 Chito Samaniego Dr.
 El Paso, TX 79936
(915) 790-4782

Clint*

13100 Alameda Ave.
 Clint, TX 79936
(915) 791-4822

David Sublasky*

810 NE Camp St.
 Fabens, TX 79838
(915) 791-4827

Dell City*

110 N. Main St.
 Dell City, TX 79837
(915) 808-4580

Fort Hancock*

408 Turley Ave.
 Fort Hancock, TX 79839
(915) 791-4832

Houston*

2851 Grant Ave.
 El Paso, TX 79930
(915) 791-4940

Isaac Camacho*

4102 Ellerthorpe Ave.
 El Paso, TX 79904
(915) 791-4833

James R. Vasquez

1355 James Kelly Dr.
 El Paso, TX 79936
(915) 790-4789

John E. Uxer I

9776 Kenworthy St.
 El Paso, TX 79924
(915) 790-4729

John E. Uxer I EHS*

9776 Kenworthy St.
 El Paso, TX 79924
(915) 790-4715

John E. Uxer II

9776 Kenworthy St.
 El Paso, TX 79924
(915) 790-4702

John E. Uxer III*

9776 Kenworthy St.
 El Paso, TX 79924
(915) 790-4920

Lyndon B. Johnson

308 De Vargas Dr.
 El Paso, TX 79905
(915) 791-4845

Montana Vista*

3550 Mark Jason Dr.
 El Paso, TX 79938
(915) 790-4749

Options*

12380 Pine Springs Dr.
 El Paso, TX 79928
(915) 790-4799

Parkdale

6105 Delta St.
 El Paso, TX 79905
(915) 791-4848

Pete Duarte

500 S. Darrington Rd.
 Horizon, TX 79928
(915) 791-4854

Red Sands

4250 O'Shea Rd.
 El Paso, TX 79938
(915) 790-4749

Remcon

837 Huckleberry St.
 El Paso, TX 79903
(915) 791-4864

San Elizario*

13705 Socorro Rd.
 San Elizario, TX 79849
(915) 791-4866

Santiago Rodriguez*

6701 South Desert Blvd.
 Canutillo, TX 79932
(915) 791-4806

Sierra Blanca

504 Cammack Ave.
 Sierra Blanca, TX 79851
(915) 791-4916

Socorro*

693 N. Rio Vista Rd.
 Socorro, TX 79927
(915) 791-4871

Southside

609 Tays St.
 El Paso, TX 79901
(915) 791-4877

Sparks*

12811 Sparks Dr.
 El Paso, TX 79928
(915) 790-4763

Tornillo*

19200 Gaby Rd.
 Tornillo, TX 79853
(915) 791-4881

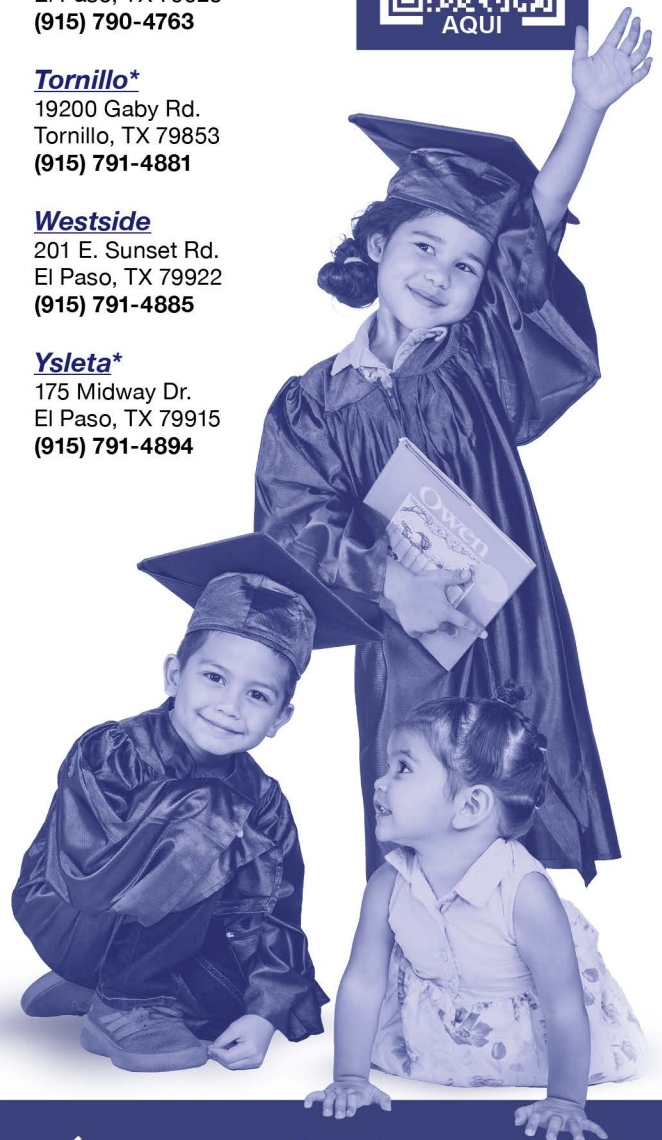
Westside

201 E. Sunset Rd.
 El Paso, TX 79922
(915) 791-4885

Ysleta*

175 Midway Dr.
 El Paso, TX 79915
(915) 791-4894

** Centros que ofrecen servicios de Early Head Start.*



■ INFORMACIÓN GENERAL

ESC19 HEAD START – Oficinas Administrativas (Multi Purpose Center)

11670 CHITO SAMANIEGO DR.
 EL PASO, TX 79936

(915) 790 - 4600
 WWW.ESC19HS.NET

ESC19 Head Start se compromete a proporcionar servicios de alta calidad a los niños y sus familias. Si tiene alguna pregunta sobre nuestros servicios, no dude en llamar a su respectivo centro.

HORARIO DE OPERACIONES

Los Centros de Head Start operan de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. Los niños que asisten al turno matutino, vespertino o de día completo, deben seguir la hora de llegada y salida según el centro que les corresponde. Es importante que su hijo/a llegue a la escuela a tiempo para asegurar el aprovechamiento de la instrucción diaria. Por seguridad, usted debe firmar la entrada y salida de su hijo/a en el Registro de Entrada y Salida. Tendrán un periodo de tardanza de 10 minutos después de la llegada y salida.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTACTOS DE EMERGENCIA

Si hay un cambio de domicilio o cualquier otra información que sea importante sobre su hijo/a, favor de notificar a la secretaria del centro o a su Trabajadora de Servicios Familiares (FSW's). Los niños serán entregados sólo a personas autorizadas y cuyos nombres estén en la Tarjeta de Emergencia. Las personas autorizadas deben tener un mínimo de 16 años de edad y contar con una Identificación Oficial actualizada. El personal del programa verificará la identidad de la persona que recoja a su hijo/a.

LA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS

Los Supervisores de los Centros de Head Start se apegan a la política de puertas abiertas. Así que le animamos a que tome la oportunidad para dialogar y/o resolver cualquier preocupación o sugerencia con el Supervisor del Centro. Cualquier cambio a las normas y procedimientos del programa, se les notificará en las juntas mensuales de padres, el boletín informativo del centro, notas a los padres y durante las conferencias individuales con los padres. *Las políticas y procedimientos pueden ser obtenidas a petición del padre.

VISITANTES

Padres, o cualquier visitante que visite los centros, deberá ir directamente a la oficina. El personal del centro lo guiará sobre el proceso para firmarse. Para la seguridad de su hijo/a el programa Head Start requiere que todo el personal, voluntario o contratista tenga una verificación de antecedentes penales para estar en el centro.

PROTOCOLO DE RESPUESTA ESTÁNDAR/SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS

Todos los niños, el personal y los voluntarios, participarán en el Plan de Protocolo de Respuesta Estándar del Programa Head Start. Los simulacros de emergencia consisten en lo siguiente: Cierre de Emergencia, Protección, Búsqueda de Refugio, Simulacros de Incendio, Evacuación y Reubicación, y Espera. Los planes de emergencia se encuentran en el tablero de anuncios administrativos, ubicado en la oficina principal y en el salón de clase de su hijo/a. La carpeta del plan de preparación para operaciones de emergencia se encuentra en la oficina principal y está disponible a petición de los padres.

VIDEO VIGILANCIA Y GRABACIÓN

Las instalaciones y terrenos, incluyendo los camiones escolares del Programa Head Start, están equipados con sistemas de video de vigilancia. Estos sistemas son monitoreados y pueden ser vistos solo por el personal administrativo siguiendo las pólizas del programa y/o a petición del padre.

PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

La Como parte de nuestro compromiso de brindarle a su hijo un ambiente de aprendizaje seguro y libre de plagas, Head Start Región 19 puede aplicar pesticidas periódicamente para ayudar a controlar insectos, malezas o patógenos. Las aplicaciones de pesticidas son parte de nuestro programa de manejo integrado de plagas, que se basa en gran medida en formas de control de plagas no químicas. La aplicación de pesticidas en la propiedad de Head Start I realizan únicamente técnicos capacitados y autorizados.

■ INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUA)

REPELENTE DE INSECTOS Y PROTECTOR SOLAR

No se aplicará repelente de insectos y/o protector solar a los niños.

ARTÍCULOS PERSONALES

Los niños no deben llevar juguetes, dinero, joyas ni objetos de valor a los Centros de Head Start. El Programa Head Start no será responsable por artículos perdidos, extraviados, rotos o robados. Se debe enviar a la escuela un cambio adicional de ropa etiquetado con el nombre del niño/a (que incluye ropa interior y calcetines). Los niños siempre deben usar zapatos cerrados y no se permiten sandalias.

CLIMA

Todos los Centros de Head Start tienen un plan para asegurar que los niños estén protegidos durante el clima cálido y frío; se sigue la "Tabla de guías meteorológicas para niños" ubicadas en los salones de clase.

SUSPENSIÓN/EXPULSIÓN

El Programa Head Start es un programa de inclusión total que sirve a todos los niños. Siguiendo los Estándares del Desempeño, no suspendemos, expulsamos ni retiramos a ningún niño del programa.

NO SE PERMITEN ANIMALES/MASCOTAS/PLANTAS

No se permiten animales/mascotas (con la excepción de animales de servicio), ni se permiten plantas naturales en los salones de clase.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Se recomienda que los padres o tutores legales del programa Head Start visiten la escuela de sus hijos y participen en las actividades del centro. Si un padre desea visitar continuamente el salón de clase de su hijo, se deben seguir las reglas y procedimientos establecidos para los voluntarios.

EXCURSIONES DE ENRIQUECIMIENTO

Excursiones de enriquecimiento se llevarán a cabo durante el año escolar, se publicará un aviso de la excursión en su Centro de Head Start y se le enviará a casa un volante/forma de permiso. Todos los niños que participen deben tener un permiso firmado por el padre o tutor legal. Los voluntarios que asistan a las excursiones deben firmar un deslague de responsabilidad si son transportados en un vehículo de Head Start, cumplir con los reglamentos de no tomar video ni fotografías y no deben usar el teléfono celular durante la excursión.

ACTIVIDADES ACUÁTICAS

Actividades acuáticas se realizarán únicamente al final del año escolar como parte de las actividades de celebración de fin de año. Las actividades acuáticas consistirán en chapotear y jugar con aspersores. Se enviarán avisos a los padres solicitando ropa adecuada y artículos adicionales necesarios para estas actividades. Si solicita que su hijo no participe en las actividades acuáticas, se proporcionarán otras actividades para garantizar que su hijo participe en las actividades de fin de año.

LOS CENTROS DE HEAD START SON ZONAS LIBRES DE PANDILLAS.

Según el Código Penal de Texas, cualquier área dentro de los 1000 pies del centro se considera una zona libre de pandillas y los delitos penales relacionados con la actividad delictiva organizada están sujetos a sanciones.

- Una copia de los Reglamentos y Estándares Mínimos de Salud y Servicios Humanos de Texas (Texas Health and Human Services Minimum Standard Rules) para Centros de Cuidado Infantil está disponible para su revisión a petición de los padres.
- Ocasionalmente, se utilizan empresas de control de plagas certificada para proporcionar servicios de acuerdo con los procedimientos del Servicio de Control de Plagas de Texas.
- Para su información, se publica una copia actual del informe de inspección de las Regulaciones del Cuidado Infantil en el Tablero de Anuncios localizado en la oficina administrativa de cada Centro de Head Start.

Como padre o tutor legal, tiene derecho a contactar o visitar el sitio web de las Regulaciones de Cuidado Infantil de Salud y Servicios Humanos de Texas. (915) 834-5739 o visite su sitio web en www.hhs.texas.gov



The Trusted Platform
for School Community Engagement

Padres y Tutores

Ustedes pueden aprovechar nuestro Servicio de Mensajes de Texto

Nuestra escuela utiliza el sistema de SchoolMessenger para entregar mensajes de texto, directamente a su teléfono móvil con información importante sobre eventos, cierres de escuelas, alertas de seguridad y mucho más.

Usted puede participar en este servicio gratis* con sólo enviar un mensaje de texto de "Y" o "Yes" al número de código corto de nuestra escuela, **67587**.

También puede optar por no recibir estos mensajes en cualquier momento simplemente respondiendo a uno de nuestros mensajes con "Stop".

SchoolMessenger es compatible con el **Student Privacy Pledge™** (Compromiso Con La Privacidad de Los Estudiantes). Puede estar seguro que su información es segura y nunca será entregada o vendida a nadie.



Opte por recibir mensajes de texto en su teléfono móvil ahora!



Sólo tiene que enviar "Y" o "Yes" a 67587

i Información sobre los mensajes de texto SMS y códigos cortos:

SMS significa "servicio de mensajes cortos" y comúnmente se conoce como un "mensaje de texto". La mayoría de los teléfonos celulares son compatibles con este tipo de mensajes de texto. Nuestro proveedor de notificación, SchoolMessenger, utiliza un cierto protocolo SMS desarrollado por la industria de las telecomunicaciones específicamente para enviar mensajes de texto en masa, referido como mensajes de texto "código corto." Este método es rápido, seguro y muy confiable, y está estrictamente regulado por los proveedores de servicios inalámbricos y sólo permite el acceso a los proveedores aprobados. Si alguna vez ha enviado un voto de texto para un programa de televisión a un número como 46999, usted ha usado los mensajes de texto de código corto.

* Términos y Condiciones -las frecuencias de los mensajes pueden variar. mensajes y datos estándar pueden aplicar. Responda HELP para obtener ayuda. Texto STOP para cancelar. Los operadores móviles no son responsables por los mensajes retrasados o los que no se entregan. Mire schoolmessenger.com/tx para mas información.

■ MIS DERECHOS COMO PADRE EN HEAD START

1. Ser bienvenido al salón de clase de mi hijo/a.
2. Ser informado regularmente sobre el progreso de mi hijo/a.
3. Conocer las Políticas y Procedimientos de Head Start, las Regulaciones Locales, Estatales y Federales y el Código de Ética que se aplican en la conducta de los padres.
4. Ser tratado siempre con respeto y dignidad.
5. Ser informado de las actividades del programa del Centro de Head Start de mi hijo/a a través de reuniones mensuales con los padres, avisos y boletines.
6. Trabajar en colaboración con los maestros y el personal de mi hijo/a para ayudar al desarrollo de su crecimiento académico.
7. Aprender sobre la operación del programa, incluyendo el nivel de educación y experiencia requerida para llenar cualquier puesto de personal para un posible empleo dentro del Programa Head Start.
8. Ser informado sobre todos los recursos de la comunidad relacionados con la salud, educación y finanzas para el bienestar de mi familia.
9. Poder abordar/resolver cualquier problema o inquietud que pueda tener con el programa, con el Supervisor del Centro y siguiendo la cadena de mando.
10. Participar en las principales decisiones de políticas que afectan la planificación y operación del programa a través del representante del Consejo de Póliza del centro.
11. A que se me proporcione un espacio con una silla para adulto para amamantar o proporcionar leche materna a mi hijo mientras asiste a la escuela

■ MIS RESPONSABILIDADES COMO PADRE EN HEAD START

1. Aprender sobre el Programa Head Start.
2. Seguir los Reglamentos y el Código de Ética de Head Start con respecto a la conducta de los padres.
3. Ser el primer maestro de mi hijo.
4. Ser el defensor de mi hijo.
5. Participar activamente en las actividades del centro.
6. Leer el boletín mensual, avisos, volantes y asistir a las reuniones mensuales de padres.
7. Participar en el salón de clase como observador, voluntario o empleado asalariado, y contribuir con mis servicios en cualquier forma que pueda para el enriquecimiento de la educación de mi hijo.
8. Tomar un papel activo en el liderazgo participando en las elecciones, explicando el programa a otros padres y motivarlos a participar.
9. Dar la bienvenida a los maestros y al personal a mi hogar durante las visitas domiciliarias para analizar el progreso de mi hijo/a, el apoyo y la importancia de la conexión entre el hogar y la escuela.
10. Trabajar con el maestro/a, el personal y otros padres del centro de manera profesional y cooperativa.
11. Participar en la toma de decisiones, apoyar la visión, la misión y las creencias fundamentales del programa.
12. Participar en encuestas para padres.
13. Aprovechar el diseño del programa aumentando mi conocimiento y habilidades sobre el desarrollo infantil para un posible empleo.
14. Participar en las oportunidades que ofrece el Programa Head Start y los programas comunitarios que ayudan a mejorar el bienestar de mi familia.
15. Mantener una comunicación abierta con el personal y actualizar cualquier información según sea necesario con respecto al bienestar emocional de mi hijo.





■ EDUCACIÓN PREESCOLAR, DESARROLLO Y TRANSICIÓN

EL ÁREA DE SERVICIO PREESCOLAR APOYA EL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR AL:

Ofrecer un entorno de aprendizaje seguro y enriquecedor para los estudiantes de preescolar.

- Interacciones sensibles y receptivas entre el maestro y los estudiantes para apoyar las necesidades de todos los niños.
- Rutinas consistentes y predecibles que ayudan a los niños a saber qué esperar y mejoran su sensación de seguridad.

Centrarse en el éxito académico mediante la implementación del currículo preescolar con fidelidad.

- Abordar las áreas de desarrollo cognitivo, social y emocional.
- Proporcionar experiencias de aprendizaje que apoyen y amplíen el aprendizaje de los niños en varios niveles de desarrollo.
- Responder a las necesidades específicas de los niños y abordarlas adecuadamente.

El desarrollo físico es esencial para los niños pequeños, ya que promueve el desarrollo de los músculos grandes, el desarrollo socioemocional y fomenta su curiosidad natural sobre el mundo que los rodea.

- Los niños participan en un mínimo de 90 minutos de juego activo de moderado a vigoroso todos los días.
- Los niños participan en experiencias de aprendizaje que los alientan a integrar el movimiento físico (p. ej., bailar, moverse, saltar, bailar, correr, saltar, trepar, pedalear, girar, equilibrarse, esquivar, lanzar, atrapar, patear, golpear y flotar) todos los días.
- Es importante vestir a los niños de manera adecuada para el clima y desarrollo físico para garantizar su comodidad y seguridad.
- Cuando el clima no permita el juego al aire libre, se planificarán actividades en el interior, como música y movimiento, en el salón de clases/cafetería para brindar a los niños oportunidades de desarrollo físico.

Implementar evaluaciones del desarrollo y evaluaciones continuas.

- Administrar evaluaciones del desarrollo dentro de los primeros 45 días de la inscripción del niño para determinar el apoyo adicional.
- Implementar un ciclo de evaluación continua que ayude a los maestros a tomar decisiones sobre el progreso del desarrollo y las necesidades de aprendizaje de los niños.
- Involucrar a los padres en el proceso de evaluación continua teniendo en cuenta su valiosa información y perspectivas.

Apoyar a los niños en edad preescolar y sus familias a través de las transiciones.

- Proporcionar estabilidad y consistencia entre los entornos, mejorando la preparación escolar y apoyando un mejor ajuste.
- De Early Head Start hasta el preescolar.
- De preescolar a kinder.

DISCIPLINA Y GUÍA

La política de Disciplina y Guía de ESC19 Head Start prohíbe cualquier castigo físico, abuso psicológico o coerción al disciplinar a un niño. Nuestra política de disciplina y guía para niños pequeños se centra en crear un ambiente de aprendizaje enriquecedor y seguro. Nuestro enfoque incluye los siguientes aspectos:

APOYO AL COMPORTAMIENTO POSITIVO: Enfatizamos el refuerzo positivo para el comportamiento aceptable elogiando y reconociendo el buen comportamiento. Esto fomenta la autoestima, el autocontrol y la autodirección. Nuestro enfoque está en usar elogios y estímulos para el buen comportamiento, en lugar de concentrarnos solo en el comportamiento inaceptable. Nuestro personal redirige el comportamiento utilizando declaraciones positivas.

EXPECTATIVAS CLARAS: Comunicamos las expectativas apropiadas para la edad en cuanto al comportamiento y la participación académica tanto a los niños como a sus familias. Recordamos a los niños las expectativas de comportamiento diariamente mediante el uso de declaraciones claras y positivas.

REGLAS Y EXPECTATIVAS CONSISTENTES: Establecemos reglas y expectativas consistentes para el comportamiento, asegurándonos de que sean apropiadas para el desarrollo y justas.

ESTRATEGIAS PROACTIVAS: Implementamos estrategias para prevenir el comportamiento desafiante, como proporcionar actividades atractivas, establecer rutinas diarias estructuradas y usar señales visuales y recordatorios.

APOYO INDIVIDUALIZADO: Reconocemos que cada niño es único y puede requerir diferentes enfoques de disciplina y orientación. Brindamos apoyo individualizado y adaptaciones para niños con necesidades especiales o comportamientos desafiantes.

DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL: Incorporamos actividades de aprendizaje socioemocional y promovemos el desarrollo de habilidades de autorregulación, empatía y capacidad de resolución de problemas.

ENFOQUE COLABORATIVO: Fomentamos la colaboración entre los maestros, las familias y el personal de apoyo para abordar los desafíos de comportamiento y brindar orientación consistente en el hogar y la escuela.

■ EDUCACIÓN Y DESARROLLO EN EDAD TEMPRANA

Nuestro programa atiende a bebés y a niños de 0 a 36 meses de edad, sus familias, y también a mujeres embarazadas. Nuestro programa provee servicios educativos de desarrollo infantil de alta calidad, incluyendo a niños con discapacidades. El programa atiende a niños y sus familias promoviendo una relación segura entre padres e hijo, y ayuda a los padres a proporcionarles a sus hijos experiencias tempranas de alta calidad.

LA ENSEÑANZA Y EL ENTORNO DE APRENDIZAJE

- Implementa un currículo basado en estudios, acompañado con modelos de evaluación y revisión que fomentan la individualización y crecimiento basado en el Marco de Head Start sobre los resultados del aprendizaje temprano de los niños desde el nacimiento hasta los cuatro años. El programa también promueve la participación y colaboración familiar en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos.
- Los niños reciben experiencias de aprendizaje enfocados en el desarrollo cultural y lingüístico en las siguientes áreas: lenguaje, lectoescritura temprana, matemáticas, funciones socio-emocionales, enfoques de aprendizaje, ciencia, destrezas físicas, y las bellas artes.
- Además, el programa proporciona servicios de alta calidad de salud oral, salud mental, y nutrición, los cuales estimulan el crecimiento y preparación escolar de cada niño.
- Somos un programa bilingüe que apoya el Lenguaje Dual. Nuestro programa implementa prácticas basadas en ciencia y estudios que apoyan a los niños en edad temprana a desarrollar el lenguaje del hogar y provee experiencias que exponen al niño a un segundo lenguaje.
- Proporcionamos entornos de aprendizaje organizados, con horarios apropiados, planes individuales de aprendizaje, y experiencias al interior y al aire libre, proporcionándole a los niños oportunidades de juego y exploración.
- El aprendizaje, también ocurre durante actividades individuales y de grupos chicos con la integración de rutinas diarias, y un horario flexible a través del día.

PRACTICAS DE SUEÑO SEGURO PARA INFANTES Y NIÑOS DE EDAD TEMPRANA

El Programa Early Head Start sigue las recomendaciones del sueño seguro de la Academia Estadounidense de Pediatría (AAP) y la Comisión de Seguridad de Productos de Consumo (CPSC) para bebés para reducir el riesgo de síndrome de muerte infantil súbita (SIDS) y muerte infantil súbita e inesperada (SUID).

- Los bebés son colocados sobre un colchón firme, con sábanas ajustadas, en una cuna que cumple con los requisitos federales de la CPSC.

- Nuestras cunas cumplen con los estándares de la Comisión de Seguridad de Productos de Consumo (CPSC) y lo verifican con el certificado de cumplimiento que se coloca debajo de cada cuna.
- Los bebés son colocados boca arriba para dormir a menos que el proveedor de atención médica del bebé firme un formulario de excepción del sueño infantil.
- En las cunas no se utilizan mantas, edredones, almohadas, juguetes/animales de peluche, objetos blandos, protectores ni cuerdas/dispositivos para dormir.
- Los niños no deben tener la cabeza, cara, o la cuna cubierta en ningún momento.
- Las cunas y tapetes de descanso están etiquetadas con el nombre de cada niño.
- Las cunas y tapetes de descanso tienen un espacio de 3 pies de distancia o están separados por una barrera sólida para evitar la propagación de enfermedades contagiosas.
- Las sábanas de las cunas y las fundas de las colchonetas se reemplazan inmediatamente después de una enfermedad o si se ensucian.
- Los colchones de cuna y los tapetes de descanso se limpian y desinfectan semanalmente y según sea necesario.

SERVICIOS PARA MUJERES EMBARAZADAS

- El programa proporciona servicios para las mujeres embarazadas que están inscritas, e incluyen al esposo, compañero, u otro miembro relevante a la familia.
- Dichos servicios incorporan información prenatal y postparto, educación en el desarrollo fetal, la importancia de una nutrición saludable durante el embarazo, el riesgo del uso de alcohol y drogas, fumar, el parto, recuperación después del parto, depresión materna, cuidado del recién nacido, prácticas del sueño seguro, y los beneficios de amamantar. Las embarazadas reciben esta información durante las visitas al hogar, realizadas por la maestra de Early Head Start y por personal de otras áreas de servicio.
- El programa involucra a la mujer embarazada y a otros miembros relevantes de la familia a participar en la transición del recién nacido a nuestro programa.
- El recién nacido recibe una visita a las dos semanas de haber nacido.

TRANSICIONES

- Nuestro programa implementa estrategias y prácticas que garantizan transiciones exitosas para los niños y sus familias que hacen la transición de Early Head Start.
- Para asegurar una colocación adecuada, un plan de transición debe iniciar seis meses antes que el niño cumpla los 3 años de edad.

TRANSICIONES (CONTINUA)

- El programa también toma en consideración la salud, si hay alguna discapacidad, el progreso del niño y la familia durante su ingreso en Early Head Start, al igual que circunstancias familiares, la disponibilidad del programa de Head Start, u otro jardín de niños público.
- También se consideran otros programas educativos y servicios del desarrollo infantil en la comunidad que llenen las necesidades de la familia.

La Asociación Nacional para la Educación De Niños Pequeños (NAEYC por sus siglas en inglés) acredita a nuestros planteles que albergan salones de Early Head Start. El Sistema de acreditación de NAEYC establece el estándar de excelencia para las familias, la profesión de la educación de la edad temprana, la del público y asimismo ofrece su apoyo para que los programas cumplan con sus estándares.

Si usted tiene interés o preguntas sobre nuestro programa, favor de ponerse en contacto con el/ la director/a del plantel. **PASAR A LA PÁGINA 5 PARA OBTENER UNA LISTA COMPLETA DE LAS UBICACIONES DE LOS CENTROS DE HEAD START.**

■ TRANSPORTACIÓN SEGURA:

LA SEGURIDAD EN LA TRANSPORTACIÓN COMIENZA CON USTEDES – LOS PADRES DEL NIÑO

La seguridad en la transportación de su hijo/a a la escuela y de regreso a donde fue recogido, es una preocupación para todos. Ya sea que usted lleve a su hijo/a en su auto, que su hijo/a sea transportado en el camión escolar o que usted lo lleve caminando. La seguridad de su hijo/a así como su propia seguridad y la de la comunidad, es de gran importancia para el personal de los servicios de transportación del programa de ESC Región 19 Head Start.

Por favor tome unos minutos para repasar algunas ideas básicas de seguridad para poder llevar y traer a su hijo/a de la escuela:

CUANDO USTED TRANSPORTE A SUS HIJOS A LA ESCUELA

- Asegúrese de que su hijo/a se siente en el asiento trasero aun cuando su auto este equipado con bolsas de aire.
- Asegúrese que su hijo/a este en un asiento de seguridad apropiado para su edad, altura y peso. Platique con su hijo/a sobre la importancia de obedecer las señales de tránsito.
- Hable sobre los colores, figuras y su significado.
- Asegúrese de obedecer los reglamentos en los cruces del tren, obedezca las luces que indican cuando los camiones escolares abordan y bajan niños, así como la velocidad en zona escolar y observe las reglas de seguridad en el estacionamiento de la escuela.

CUANDO LOS LLEVE CAMINANDO A LA ESCUELA

- Asegúrese de cruzar solamente en los cruces indicados y en las intersecciones.
- Recuérdele a su hijo/a del peligro que hay al cruzar la calle entre los vehículos estacionados.
- Enseñe a su hijo/a a voltear a ambos lados del camino antes de cruzar la calle para cerciorarse de que no vengan vehículos. Enseñe a su hijo/a a obedecer las señales de tránsito sobre todo las que indican el caminar o no caminar.
- Hable con su hijo/a sobre el peligro de los extraños. Muéstrela a su hijo/a los lugares seguros que hay en el camino a la escuela.



■ TRANSPORTACIÓN SEGURA (CONTINUA)

AL VIAJAR EN EL CAMIÓN ESCOLAR

- Asegúrese que su hijo/a esté en la parada del camión cinco minutos antes de la hora que llegue el camión escolar. Durante la orientación, se les darán copias de los horarios de llegada y salida del camión.
- Enséñele a su hijo/a que se pare y espere tres pasos gigantes de retirado de la orilla de la banqueta mientras llega el camión escolar.
- Dígale a su hijo/a que espere al abordar el autobús hasta que éste haya hecho el alto completamente y que el chofer haya abierto la puerta.
- Recuérdele a su hijo/a que el empujarse, aventarse y jugar durante la espera del autobús es peligroso.
- Recuérdele a su hijo/a que si por algún motivo se le cae algo fuera o dentro del autobús le notifique al chofer para que lo recoja.
- Asegúrese de encaminar a su hijo/a a la puerta del autobús.
- Recuérdele a su hijo/a que debe obedecer las reglas del chofer del autobús.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Se proveerá transportación para Early Head Start enfocándonos en transportar a madres adolescentes y sus bebés.
- Invitamos a las madres adolescentes que viajen en el camión escolar y comprendan que las rutas se pueden ajustar al horario de su escuela.
- **Reporte las ausencias diarias al Departamento de Transportación al (915) 790-4679 antes de las 7:00 a.m.**

RECORDATORIOS PARA LOS PADRES CON RESPECTO AL TRANSPORTE

- Algunas prendas de vestir pueden crear un peligro al abordar y bajarse del camión. Una chamarra o sudadera grande y larga con cordones, bufandas o cualquier otra prenda se puede atorar al abordar o bajarse del camión. Solo las mochilas distribuidas por el programa son permitidas.
- Por favor espere a su hijo/a en la parada del camión. Ningún niño será entregado a una persona esperando en el auto.
- Los voluntarios deben de usar zapatos bajos y cerrados al viajar en el camión.
- Siempre traiga su identificación e informe a la persona asignada (mayor de 16 años) para recoger a su hijo/a, que también traiga su identificación. Recuerde que el asistente del conductor del camión puede pedir su identificación en cualquier momento y de cualquier persona que recoja a su hijo/a. Copias de identificación no serán aceptadas, solo originales.

Para mejor protección de su hijo/a es recomendable que solamente le sea permitido entregar a su hijo/a en la parada del camión designada. Si usted no recoge a su hijo/a, lo enviaremos devuelta al plantel de Head Start.

PARA EVITAR QUE SU HIJO/A SEA REGRESADO/A AL PLANTEL

Asegúrese de estar en la parada del camión escolar cinco minutos antes de la hora designada. Los horarios aproximados para que ustedes recojan a los niños se encuentran en el horario que se les entrega durante la orientación. Pueden pedir el horario en la oficina del centro o del asistente del conductor del camión. Asegúrese obtener copia del horario del camión más reciente ya que las rutas y los horarios pueden variar.

Si la persona que va a recoger a su hijo/a no está anotada en la Tarjeta de Emergencia, usted debe contactar al plantel de Head Start en persona, antes de la hora de salida para ponerla al corriente y/o hacer cambios. Asegúrese que la persona indicada que recogerá a su hijo/a tenga por lo menos 16 años, y que su identificación tenga una fotografía identificable. Favor de verificar y poner al corriente la Forma de Inscripción y la Tarjetas de Emergencia cuantas veces sea necesario.

SI SU HIJO/A ES REGRESADO/A

El padre del niño/a o la persona designada (persona de 16 años o mayor con identificación verificable), debe recoger al niño/a en el lugar asignado. Se tomarán medidas para notificar a las autoridades correspondientes para los niños que no sean recogidos a las 5:30pm. Estas medidas se tomarán si no podemos comunicarnos con los padres del niño/a, o con la persona designada para que recogerlos. Como precaución adicional, se les recomienda que un adulto acompañe a todos los niños de Head Start al camión escolar. No entregaremos a un niño/a a un menor de 16 años de edad, aunque el padre de familia este a la vista esperando en el auto.

SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN

Todos los choferes de los camiones escolares están capacitados con la licencia adecuada, así como los que asisten a los niños en el camión. Ellos están capacitados y certificados para proporcionar resucitación cardiopulmonar si es necesario. El personal recibe cursos de capacitación en los temas de seguridad durante el año escolar. Si tiene alguna pregunta sobre el transporte que se le proporciona a su hijo/a por favor hable con el/la Director/a del centro.

PASAR A LA PÁGINA 5 PARA OBTENER UNA LISTA COMPLETA DE LAS UBICACIONES DE LOS CENTROS DE HEAD START.

■ SERVICIOS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDADES:
EL ÁREA DE SERVICIOS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDADES DE HEAD START OFRECE:

- Evaluaciones en todas las áreas de desarrollo para identificar posibles preocupaciones.
- Iniciar la referencia para una evaluación adicional en la agencia de educación local (LEA) responsable en la implementación de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades.
- Un entorno inclusivo para todos los estudiantes, incluyendo estudiantes con necesidades especiales.
- Seguimiento para asegurar el cumplimiento en necesidades individualizadas de cada estudiante modificando las lecciones y utilizando estrategias basadas en evidencia.
- Acceso a cada estudiante a todas las actividades y servicios dentro de un entorno menos restrictivo.
- Terapia del habla y coordinación de servicios entre los distritos escolares y la Intervención Temprana en la Infancia (ECI).

EL ÁREA DE SERVICIO DE DISCAPACIDADES GARANTIZA QUE LOS NIÑOS, FAMILIAS Y EL PERSONAL RECIBAN APOYO POR MEDIO DE:

- Desarrollo profesional continuo.
- Entrenamiento.
- Observaciones en el salón de clases.
- Comunicación continua para garantizar la implementación del Plan de Servicio Familiar Individual (IFSP) y los Planes de Educación Individual (IEP).

Si sospecha que su hijo pudiera tener un retraso en su desarrollo, favor de comunicarse con el maestro de su hijo/a o con el Trabajador de Servicios Familiares (FSW).

Se proporcionará información sobre el proceso de referencia. Head Start está listo para apoyar las necesidades académicas de su hijo (a) y guiarlo (a) hacia el éxito.





■ SERVICIOS DE SALUD MENTAL: EL ÁREA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL DE HEAD START OFRECE:

- Plan de estudio socioemocional que enseña los cinco pasos de la autorregulación.
- Lecciones para identificar lo que están sintiendo, separarse del sentimiento y aprendizaje a manejar esos sentimientos.
- Enseñarles a comunicar de manera efectiva sus necesidades, lo que a su vez apoya su autorregulación y bienestar emocional.
- Head Start implementa sistema de Intervención de Comportamiento Positivo y Apoyo (PBIS, por sus siglas en inglés) que proporciona a los estudiantes herramientas para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

INTERVENCIÓN DE COMPORTAMIENTO POSITIVO Y APOYO (PBIS) es:

- Un proceso que permite que Head Start ofrezca un ambiente seguro y enriquecido de aprendizaje.
- Mejoramiento en la gestión del comportamiento en el salón de clase.
- Un sistema que se enfoca en mejorar la capacidad de una escuela para enseñar y apoyar el comportamiento positivo para todos los estudiantes.
- Un proceso basado en equipos para la resolución, planificación y evaluación de problemas sistémicos.
- Enseñanza consistente y revisión de nuestras expectativas en toda la escuela.
- Provisión constante de refuerzo positivo para desarrollar los comportamientos esperados.
- Participación positiva y respetuosa con todos los estudiantes y miembros del equipo.
- Uso constante de corrección previa, indicaciones y redirección a lo largo de la instrucción.

Si es necesario, se llevará a cabo una reunión multidisciplinaria ya sea personal del caso y/o de plan socioemocional para desarrollar un plan individualizado que aborde cualquier inquietud o desafío que pueda estar interfiriendo con el aprendizaje del estudiante.

Consultas de salud mental, servicios de consejería y recursos comunitarios están disponibles en caso de ser necesario.



■ REQUERIMIENTOS DE SALUD PARA LOS NIÑOS

El área de Servicios de Salud se asegura que todos los niños estén saludables para aprender como mantenerse saludable.

REQUISITOS DE SALUD

- Un examen físico que proporcione autorización para que el niño(a) pueda asistir a Head Start, (incluyendo el resultado de la prueba de plomo y anemia) y examen Dental.
- Bebés, niños pequeños y preescolares deben tener sus vacunas al corriente en todo momento.
- Se enviarán avisos a los padres para alertarlos sobre las próximas vacunas, examen físico y dental que sean necesarios.
- El personal del centro realizara los exámenes de salud de acuerdo a la edad del niño/a, incluyendo las pruebas de plomo y anemia, a menos que el padre o tutor indique lo contrario.

EXÁMENES DE SALUD

Los niños tendrán áreas médicas y dentales establecidas para garantizar que se realicen evaluaciones de salud. Si en las formas del examen físico o dental, proporcionados por el padre o tutor, el niño fue remitido para tratamiento, se realizará un seguimiento con el padre o tutor.

PÓLIZA DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTO

De acuerdo con las leyes y reglamentos federales, estatales y locales debemos obtener lo siguiente:

Un Permiso vigente de Administración de Medicamentos para ESC Región 19 Head Start (Medico con licencia de Texas) con instrucciones completas incluyendo: tiempo, duración y frecuencia de la administración del medicamento. Medicamentos de México no serán aceptados. Los medicamentos recetados deberán ser etiquetados adecuadamente. Los medicamentos de venta libre deben ser recetados por un médico (con licencia de Texas) y etiquetados por un farmacéutico. Se requerirá entrenamiento adecuado antes que cualquier miembro del personal administre medicamento en el centro. Para medicamento de Epinefrina se seguirá la Póliza de Administración de Medicamento que incluye como administrar, almacenar, eliminar, reportar y notificar a los padres. Un formulario de No-Medicamento debe ser completado por un médico de Texas y que incluya el tiempo, duración y frecuencia de la administración del producto.

EL MANEJADOR DEL CENTRO PUEDE EXCLUIR AL NIÑO DE LA ESCUELA

- Si el niño tiene fiebre de 100.4 grados de temperatura, 2 o más incidentes de diarrea y/o vomito. Si el niño muestra síntomas y signos de alguna enfermedad transmisible. (Por favor consulte la tabla de Enfermedades Transmisibles)

https://www.dshs.texas.gov/sites/default/files/IDCU/health/schools_childcare/Communicable-Disease-Chart-Schools-and-Childcare-Centers-072922.pdf

- Si el niño representa un riesgo significativo para la salud y la seguridad de sí mismo o para otros niños y el personal.

REQUISITOS DE SALUD Y PRUEBAS DE ENFERMEDAD TRANSMISIBLES PARA PERSONAL DE HEAD START

Todo el personal de Head Start está certificado en Reanimación Cardiopulmonar y Primeros Auxilios. El personal recibe información continua sobre problemas de salud y/o alertas de salud proporcionadas por el Departamento de Salud Pública.

Para cumplir con los estándares mínimos de Departamento de Servicios Humanos y de Salud de Texas y los estándares de desempeño de Head Start, ESC19 Head Start requiere que cada miembro del personal se someta a un examen de salud inicial y un reexamen periódico según lo recomendado por su proveedor de atención médica de acuerdo con los requisitos estatales, tribales o locales. que incluyan exámenes de detección o pruebas de enfermedades transmisibles, según corresponda. Head Start también requiere que cada miembro del personal y voluntario complete un cuestionario de detección de tuberculosis para identificar posibles riesgos de exposición a la tuberculosis. Si se determina algún riesgo según el cuestionario, es posible que se le solicite a una persona que se realice una prueba de detección de tuberculosis o una radiografía de tórax para garantizar que el personal esté libre de enfermedades transmisibles.

■ REQUERIMIENTOS DE SALUD (CONTINUA)

En caso de que su hijo/a necesite atención médica de emergencia mientras esté bajo nuestro cuidado, un empleado entrenado le administrará los primeros auxilios incluyendo cuidados necesarios para salvarle la vida. De considerarse necesario, se llamará al personal de emergencia (911), se notificará a los padres y un empleado acompañará al niño/a a las instalaciones de emergencia.

SEGURO MEDICO

Usted puede obtener una solicitud de CHIP/Medicaid en la siguiente página de Internet: <https://www.texkid.org/CISS/>

CUMPLIMIENTO DE LICENCIA

ESC19 Head Start cumplirá estrictamente las pólizas para:

- Proteger a los niños y al personal.
- Evitar la transmisión de enfermedades contagiosas con riesgo de muerte.
- Cumplir con los Reglamentos de Licencias de Guardería ya que es un programa sin acreditación para cuidado de enfermos.

Estamos aquí para apoyar las necesidades de bienestar de su familia. No dude en contactarnos para cualquier apoyo que pueda necesitar con respecto a la salud de su familia.





■ COLABORACIÓN Y LIDERAZGO FAMILIAR

El Área de Servicio de Colaboración y Liderazgo de Padres sirve a las familias de Head Start al brindar oportunidades de liderazgo que motivan, inspiran, promueven, involucran, guían a las familias y motivan a los padres a tener una participación activa en el desarrollo educativo a nivel personal y familiar.

OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO

Comités de Padres: Usted tendrá la oportunidad de participar activamente en cualquiera de los comités que su centro ofrezca tales como el Comité Ejecutivo, Comité de Recaudación de Fondos y el Comité del Acta Constitutiva y otros. Estos comités le ayudan a estar bien informado sobre las necesidades de su centro, y le proporcionan la oportunidad de participar en el proceso de la toma de decisiones, así como en el Consejo de Póliza.

SUPERACIÓN PERSONAL

Centros de Desarrollo Familiar: Los padres, tutores legales o cualquier familiar que vivan en el mismo hogar del estudiante actualmente matriculado, tienen la oportunidad de alcanzar sus metas educativas por medio de los siguientes entrenamientos gratuitos: (GED) Diploma de Estudios Generales; (ESL) Inglés como Segundo Idioma; clases de Ciudadanía; (CDL) entrenamiento práctico de la Licencia de Conductor Comercial para camiones escolares; Bienestar Familiar, y Educación Financiera.

Juntas de Padres: Las juntas son programadas mensualmente en su centro. Al asistir a las juntas de padres, le da la oportunidad de estar informado de lo que ocurre a nivel centro y del programa en general, conciencia educativa, y acerca de actividades en general.

Abriendo Puertas: Los padres, tutores legales o cualquier familiar que viva en el mismo hogar, puede tomar ventaja de estos entrenamientos en su centro correspondiente, y así promover la preparación escolar de sus hijos, incrementando su desarrollo de liderazgo y conocimiento. En estas sesiones discuten “Dichos” y como los podemos utilizar para crear una mejor vida para nuestros hijos. Es una forma divertida e interactiva para incrementar nuestro bienestar familiar.

Paternidad: A los padres, como el modelo masculino a seguir, se les proporcionarán sesiones designadas para inspirarlos a mantenerse involucrados en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos y bienestar familiar.

Voluntario de instrucción: Los padres, tutores legales o cualquier familiar de voluntariado se involucrará en el salón de clases, en casa, en la planificación, en el plantel escolar y en el programa deportivo.

¡Los voluntarios son bienvenidos! Quienes estén interesados en participar en cualquiera de estas actividades, por favor hablar con el/la Director/a del Plantel o la Maestra de su hijo/a.

PASAR A LA PÁGINA 5 PARA OBTENER UNA LISTA COMPLETA DE LAS UBICACIONES DE LOS CENTROS DE HEAD START.



■ ELEGIBILIDAD, RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, INSCRIPCIÓN Y ASISTENCIA (ERSEA)

REGISTRO E INSCRIPCIÓN

El programa Head Start registra a niños durante todo el año en nuestros 32 centros de Head Start y oficinas administrativas. El Programa de Head Start tiene requisitos de elegibilidad que califican a las familias, como edad, residencia e ingresos. Además, dentro de esos documentos también nos aseguramos de que el padre/tutor firme el “Formulario de Reconocimiento de Padres”; el “Formulario de contactos de emergencia” y proporcionar al padre/tutor el formulario físico y dental para que lo lleve a su médico de cabecera y a su dentista para que lo complete. En la declaración física debe demostrar que el niño está “libre y limpio” para participar en el programa Head Start.

Se contacta a las familias interesadas para programar una cita para una entrevista en persona en la que se les pide que traigan documentos de elegibilidad, como prueba de ingresos, certificado de nacimiento del niño o cualquier prueba de edad y prueba de domicilio que demuestre que la familia reside en El Paso y/o el condado de Hudspeth.

- Una vez completada la inscripción, el Gerente del Centro Head Start revisará, aprobará y firmará la solicitud.
- Cuando se realiza la aprobación, comenzamos a seleccionar a nuestras familias según nuestros criterios de selección vigentes y nos comunicamos con ellas para informarles sobre su primer día de clases.

RECLUTAMIENTO

- El reclutamiento requiere buscar familias elegibles, para que obtengan servicios de Head Start .
- Implica informar a las familias acerca de los servicios que ofrece Head Start para animarlas a participar en nuestro programa.
- Un plan de reclutamiento utiliza diferentes formas para involucrar a las familias, conectándolas con la comunidad y construyendo relaciones fuertes con socios potenciales.
- Los padres son motivados para apoyar los esfuerzos de reclutamiento informando a amigos y familiares acerca del Programa Head Start.

ASISTENCIA

- Para asegurar que los niños y sus familiares reciban beneficios óptimos de parte del Programa Head Start, es crucial mantener una asistencia constante y puntual.
- El Personal de Head Start enfatiza los beneficios de una asistencia regular, manteniendo los registros de asistencia de los niños diariamente.

Nuestra meta es construir una relación fuerte y ser un apoyo para ustedes sobre un fundamento sólido para promover el bienestar y el desarrollo saludable de usted y de su familia.



■ SERVICIOS DE DESARROLLO FAMILIAR

Esta área ofrece la formación de servicios sociales diseñados sensiblemente para cubrir las necesidades individuales de cada niño de Head Start y su familia. La Trabajadora de Servicios Familiares (FSW) le realizará visitas durante el año escolar con la finalidad de conocer sus necesidades y ofrecerle la oportunidad de participar en la Evaluación de Colaboración Familiar y así lograr el desarrollo e implementación de metas individualizadas para su familia.

Las y los FSW lo asistirán a obtener servicios por medio de nuestro programa o lo canalizarán con agencias de nuestra comunidad en las siguientes áreas:

- Cobertura de necesidades básicas
- Educación
- Empleo
- Salud
- Servicios Sociales
- Asistencia en caso de crisis familiar
- Otros servicios necesarios, determinados a través de la Evaluación de Colaboración Familiar.



■ SERVICIOS DE NUTRICIÓN PARA NIÑOS

El departamento de Nutrición se centra en modelar—Educación, Ejercicio y Alimentación.

EDUCACIÓN

El departamento de Nutrición se esfuerza a educar a nuestros niños y sus familias a que tomen decisiones saludables al ofrecer recursos durante el año escolar.

EJERCICIO

Nuestro programa reconoce que la actividad física es importante, integrando el ejercicio en el currículo como en nuestro plan de actividades "Get Moving—Start Growing!", con actividad física siendo parte de los cuatro componentes.

ALIMENTACIÓN

De acuerdo con las Normas de Desempeño del Programa Head Start, nos aseguraremos de que cada niño reciba al menos entre un tercio y dos tercios de las necesidades nutricionales diarias, dependiendo de la duración del programa (sesión de medio día / sesión de día completo). Nuestro programa cumple con los reglamentos de Head Start, Programa de Cuidado Alimenticio para Niños y Adultos, Departamento de Agricultura de Tejas y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. De ser necesario, se harán adaptaciones para niños con necesidades dietéticas especiales, como los niños con discapacidades, alergias alimenticias y restricciones religiosas.

NOTA: Para mantener el cumplimiento con las regulaciones federales, debe proporcionar una declaración médica firmada por un médico de los Estados Unidos o carta de su Pastor, Rabino, Centro Islámico, etc. antes de hacer modificaciones o sustituciones. Las alergias a los alimentos deben incluir también un Plan de Acción de "alergia" firmado por un médico de los Estados Unidos.





Ayude a su niño a tener éxito en la preescuela y en kindergarten Desarrolle la costumbre de una buena asistencia escolar

USTED SABÍA QUE...

Llegar en hora todos los días es importante para el éxito y el aprendizaje de su niño desde la preescuela.

Perder el 10% de las clases (uno o dos días un par de veces por mes) puede dificultar:

- La obtención de habilidades tempranas de lectura y matemática
- La formación de relaciones
- El desarrollo de buenas costumbres de asistencia escolar

¡Una preescuela y un kindergarten de alta calidad tienen muchos beneficios!

- Las rutinas que su niño desarrolle seguirán a lo largo de su vida escolar.
- Aproveche al máximo los primeros años de la escuela, incentivando a que su niño vaya todos los días.

QUÉ PUEDE HACER USTED

Trabaje con su niño y su maestro para desarrollar una buena asistencia escolar para su niño.

Hable de ello – cante sobre ello – ¡transfórmelo en una aventura!

- Establezca una rutina regular para la hora de dormir y para la mañana.
- Separe la ropa y prepare la mochila la noche anterior.
- Comparta ideas con otros padres para salir de casa en hora.

Antes que empiece el año escolar

- ¡Descubra qué día empiezan las clases y empiece una cuenta regresiva!
- Mantenga a su niño saludable y asegúrese de que haya recibido las vacunas necesarias.
- Vaya a la orientación con su niño para conocer a los maestros y compañeros de clase y para saber los procedimientos de salud y seguridad.

En sus marcas, listos, ¡YA!

- Si le preocupa que su niño pueda tener Covid-19, llame a su escuela para que le aconsejen. Pregunte acerca de recursos para que siga aprendiendo desde el hogar si es necesario.
- Pídale asistencia a sus parientes o vecinos si necesita ayuda.
- Trate de programar las citas médicas no relacionadas con el Covid-19 y los viajes largos para cuando no haya clases en la preescuela.
- Si su niño parece sentir ansiedad con ir a la preescuela, hable con el director del programa, los maestros, su médico u otros padres para que le aconsejen.

Revisado en octubre de 2021



Visite "Attendance Works" (La Asistencia Escolar Funciona) en www.attendanceworks.org para hacer la descarga de recursos y herramientas gratis.



USDA
 United States Department of Agriculture

FNS USE ONLY

SOLO PARA FNS



AND JUSTICE FOR ALL

In accordance with Federal law and U.S. Department of Agriculture (USDA) civil rights regulations and policies, this institution is prohibited from discriminating on the basis of race, color, national origin, sex (including gender identity and sexual orientation), age, disability, and reprisal or retaliation for prior civil rights activity.

Program information may be made available in languages other than English. Persons with disabilities who require alternative means of communication for program information (e.g., Braille, large print, audiotape, and American Sign Language) should contact the responsible State or local Agency that administers the program or USDA's TARGET Center at (202) 720-2600 (voice and TTY) or contact USDA through the Federal Relay Service at (800) 877-8339.

To file a program discrimination complaint, a complainant should complete a Form AD-3027, USDA Program Discrimination Complaint Form, which can be obtained online, at www.usda.gov/sites/default/files/documents/usda-program-discrimination-complaint-form.pdf, from any USDA office, by calling (866) 632-9992, or by writing a letter addressed to USDA. The letter must contain the complainant's name, address, telephone number, and a written description of the alleged discriminatory action in sufficient detail to inform the Assistant Secretary for Civil Rights (ASCR) about the nature and date of an alleged civil rights violation. The completed AD-3027 form or letter must be submitted to USDA by:

mail:
 U.S. Department of Agriculture
 Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
 1400 Independence Avenue, SW
 Washington, D.C. 20250-9410; or

fax:
 (833) 256-1665 or (202) 690-7442; or

email:
program.intake@usda.gov.

This institution is an equal opportunity provider.

Conforme a la ley federal y las políticas y regulaciones de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación de sexual), edad, discapacidad, venganza o represalia por actividades realizadas en el pasado relacionadas con los derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios de comunicación alternativos para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra agrandada, grabación de audio y lenguaje de señas americano) deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el TARGET Center del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Transmisión de Información al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe completar un formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación del programa del USDA, que se puede obtener en línea, en <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDAProgramComplaintForm-Spanish-Section 508 Compliant.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección y el número de teléfono del reclamante, y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR, por sus siglas en inglés) sobre la naturaleza y la fecha de la presunta violación de los derechos civiles. La carta o el formulario AD-3027 completado debe enviarse al USDA por medio de:

correo postal:
 U.S. Department of Agriculture
 Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
 1400 Independence Avenue, SW
 Washington, D.C. 20250-9410; o'

fax:
 (833) 256-1665 o' (202) 690-7442; or

correo electrónico:
program.intake@usda.gov.

Esta institución ofrece igualdad de oportunidades.



Comidas Estilo Familiar

¡Los niños establecen hábitos alimenticios tan pronto como a los 2 años!

Cuando servimos comidas y refrigerios estilo familiar, los adultos:

- Servirán como un modelo a seguir mientras comen
- Se Sentarán con los niños disfrutando de una experiencia gastronómica relajada y agradable
- Involucre a los niños en conversaciones interesantes para desarrollar el



Los niños que participan en las comidas el estilo familiar tienen la oportunidad de:

- Probar alimentos saludables
- Aprender el tamaño de las porciones
- Controlar cuánto comen
- Participar en comidas relajadas y agradables

Participar en la familia:

Valoramos y entendemos la importancia de involucrar a las familias dentro de nuestro programa.





¡Recibe alimentos saludables y *más!*

Puedes tomar clases en línea, juntarte con otras familias y recibir consejería individual sobre la nutrición para poder tomar opciones hábiles y preparar comidas deliciosas para la familia.

Si reúnes los requisitos, recibirás un paquete de alimentos diseñado especialmente para satisfacer tus necesidades y ayudar a tu familia a crecer sana y fuerte.

Tu paquete de alimentos podría incluir:

- Frutas y vegetales frescos o congelados
- Jugo de 100% de fruta o vegetal
- Leche y queso
- Huevos
- Granos integrales tal como arroz integral, tortillas y pan de trigo integral
- Cereales saludables
- Frijoles secos o en lata
- Crema de cacahuete
- Pescado en lata
- Fórmula y alimentos para bebé



Llámanos para hacer una cita.

Henderson (79901, 02)
 721 S. Mesa
 El Paso, Texas 79901

Lee Trevino (79927, 79925, 35, 36)
 1840 Lee Trevino, # 201
 El Paso, Texas 79935

Ysleta (79907)
 110 Candelaria
 El Paso, Texas 79907

Sunrise (79916, 18, 20, 24, 34, 04, 08)
 8500 Dyer
 El Paso, Texas 79904

Westside (79912, 22, 32)
 5195 Mace
 El Paso, Texas 79932

Canutillo (79812, 35, 21, 88021)
 300 Farm Rd.
 El Paso, TX 79832

North Loop (79915, 05)
 Officer David Ortiz
 Recreation Center
 563 N. Carolina
 El Paso, TX 79915

San Elizario (79849, 79927)
 12004 Socorro Rd.
 El Paso, Texas 79849

Pershing (79903, 04, 06, 30)
 3707 Pershing
 El Paso, TX 79930

Montana Vista (79938)
 14612 Gregg Dr.
 El Paso, Texas 79938

Fort Bliss
 51 Slater
 Fort Bliss, Texas 79906

George Dieter (79936, 79938)
 1757 George Dieter
 Ste. 110
 El Paso, Texas 79936

Americas (79927)
 10039 North Loop Dr.
 Socorro, Texas 79927

Una unidad móvil de WIC visita por los condados de El Paso y Huidsbeth a otras ubicaciones. Llámanos para averiguar.

¡WIC te ayuda a criar hijos asombrosos!

Visite nuestro sitio web en [Texas WIC.org](https://www.texaswic.org)



Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.



Anímate.

WIC te da los servicios, el apoyo y la inspiración que necesitas para comer bien, tener un embarazo saludable, amamantar con éxito y criar a hijos asombrosos.

¿Sabías que más de la mitad de los bebés en Texas reciben servicios de WIC?

Los beneficios de WIC son para:

- las mujeres embarazadas.
- las nuevas mamás.
- los bebés.
- los niños hasta el 5^o cumpleaños.

Escanea aquí para ver más información



Crece con nosotros.

Sabemos que la salud de tu familia es importante para ti. WIC ayuda a las familias de Texas como la tuya a lograr la buena salud, y lo mejor de todo es - WIC crece contigo.

WIC de Texas...

- te apoya a ti y a tu hijo desde el embarazo, hasta el parto, y en la crianza de tu niño pequeño.
- comparte maneras para mantenerte saludable ofreciendote **clases, actividades para los niños, demostraciones de cocina** y consejos para la compra de alimentos.
- **contesta tus preguntas** acerca de la buena nutrición para tu familia.
- te ayuda a comprar los alimentos que tú y tus hijos necesitan para **mantenerse saludables.**
- te brinda **atención individual** de parte de los expertos en la lactancia materna y beneficios extras tal como los sacaleches y paquetes de alimentos especiales.
- te ayuda a **encontrar otros servicios del cuidado de la salud** cercanos a ti.

Cómo empezar con WIC.

WIC admite una gran variedad de ingresos y familias. Si recibes Medicaid, TANF o SNAP podrías calificar automáticamente para WIC. Si no recibes servicios de esos programas, **aún podrías calificar para recibir servicios de WIC.**

Límites de Ingresos de Texas WIC

Número de Personas en el Hogar*	Ingreso Bruto Mensual del Hogar Efectivo al 1 de Abril, 2023	Ingreso Bruto Anual del Hogar Efectivo al 1 de Abril, 2023
1	2,248	26,973
2	3,041	36,482
3	3,833	45,991
4	4,625	55,500
5	5,418	65,009
6	6,210	74,518

* El número de personas del hogar de una mujer embarazada aumenta de acuerdo con el número de bebés que espera. Para saber cuáles son las bases para un hogar con más de 6 personas, o si usted tiene preguntas acerca de sus ingresos, llame a su clínica local de WIC.



Construyendo Para El Futuro

Este cuidado infantil recibe asistencia federal en efectivo para servir comidas saludables a sus hijos. Una Buena nutrición hoy en día significa un mañana mas fuerte.

Las comidas servidas aqui cumplen con los requisitos de nutrición establecidos por el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (Child and Adult Care Food Program) de USDA.

¿Preguntas? ¿Preocupaciones?

Llame gratuitamente a USDA al
1-866-873-2263

División de Alimentos y Nutrición al
1-800-TELL-TDA
(835-5832)

o

Centro de cuidado de niños de su hijo al <Inserte el nombre de la entidad aquí>

Contact Information:
Address:
Phone Number:
Email Address:
Other Necessary Information:



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE TEXAS
COMISIONADO SID MILLER

Línea directa de fraude: 1-866-5-FRAUD-4 o 1-866-537-2834 | P.O. Box 12847 | Austin, TX 78711
Llamada gratuita: (877) TEX-MEAL | Para personas con problemas de audición: (800) 735-2989 (TTY)

Food and Nutrition Division
Nutrition Assistance Programs

Este producto fue financiado por el USDA.
Esta institución proporciona igualdad de oportunidades.

Updated 6/15/2023
www.SquareMeals.org





ESC 19 HEAD START

LIMITACIÓN DE LOS ALIMENTOS EXTERNOS

Los alimentos externos solo serán aprobados para las actividades identificadas por el programa para minimizar las alergias alimentarias, dietas especiales y los riesgos de asfixia.

El departamento de nutrición de Head Start ofrece un bocadillo mensual de celebración de cumpleaños para los niños.

Durante la temporada de fiesta, eventos especiales y excursiones se preparan comidas especiales.

■ PROCEDIMIENTO PARA REPORTAR SOSPECHA DE ABUSO/NEGLIGENCIA INFANTIL

Es un requisito del centro de Head Start (como institución para el cuidado infantil) cumplir con los requisitos del Reglamento del Departamento de Salud y Servicios Humanos del Estado de Texas.

Todo el personal de Head Start recibe capacitación anualmente en Procedimientos para Reportar Sospecha de Abuso / Negligencia Infantil.

Una copia del Reporte de Inspección reciente, está a su disposición en el Boletín Administrativo de la oficina del centro. Cualquier pregunta o duda sobre el acatamiento del programa Head Start a los reglamentos, son dirigidos al Departamento de Salud y Servicios Humanos del Estado de Texas al número **(915) 834-5739** or www.hhs.texas.gov

Cualquier sospecha de abuso y/o negligencia a un niño (a) debe ser reportado llamando a la línea de abuso infantil **1 (800) 252-5400**. Todos los empleados y voluntarios reciben entrenamiento obligatorio anualmente sobre el Reporte de Sospecha de Abuso/ Negligencia Infantil. Los padres y familias reciben presentaciones sobre el Reporte de Sospecha de Abuso/Negligencia Infantil durante el año para incrementar la prevención y los pasos para reportarlo.

ABUSO/NEGLIGENCIA AL NIÑO(A) EN HEAD START Ó EN EL HOGAR

Si alguna persona sospecha de abuso o negligencia de un niño(a) en el Centro de Head Start o en el Hogar, debe reportarlo inmediatamente al **1-800-252-5400** o www.dfps.state.tx.us.

La persona puede permanecer anónima, si así lo desea, al reportar el caso. La persona que hace el reporte, deberá firmar y documentar toda la información en la forma del Reporte de Sospecha de Abuso/Negligencia y entregarlo al/la Director(a) del Plantel.

Dentro de las siguientes 24 horas, el/la Director(a) del Plantel informará al Texas Department of Family and Protective Services (TDFPS) Regulación de cuidado infantil y a la Manejadora de Operaciones, la fecha, nombre del niño(a) y la sospecha de abuso o negligencia que fue reportada.

La Manejadora de Operaciones dará seguimiento a la investigación con Texas Department of Family and Protective Services.

PROCEDIMIENTO PARA HACER EL REPORTE

Cualquier persona que sospeche de Abuso/Negligencia de un niño(a) debe reportar al teléfono **1-800-252-5400**, www.dfps.state.tx.us

La persona que reporto deberá firmar y documentar toda la información en el Reporte de Sospecha de abuso/negligencia del niño(a) y entregarlo a el/la Gerente del Plantel.

SI EL INCIDENTE OCURRE EN EL PLANTEL O EN CASA

El/La Gerente del Plantel será responsable de avisar a la oficina local de Regulación y a la Gerente de Operaciones durante un lapso de 24 horas.





POSIBLES COMPORTAMIENTOS QUE PUEDEN SEÑALAR LA PRESENCIA DE ABUSO O NEGLIGENCIA INFANTIL

COMPORTAMIENTO EN NIÑOS

- Demuestra cambios repentinos en su comportamiento o en su desempeño escolar
- No ha recibido ayuda sobre problemas físicos o médicos que se han traído a la atención de los padres
- Tiene problemas de aprendizaje que no pueden ser atribuidos a una causa física o psicológica específicos; se concentra con dificultad
- Siempre esta alerta, como si algo malo le pudiera ocurrir
- Carece de supervisión adulta
- Es extremadamente dócil, pasivo o sumiso
- Llega temprano a la escuela y a otras actividades, se queda hasta tarde y no quiere regresar a casa
- Rehúsa estar en la presencia de una persona en particular
- Revela que ha sufrido maltrato.

COMPORTAMIENTO DE PADRES E HIJOS

- Raramente muestran afectión física o se ven a los ojos.
- Consideran que su relación es completamente negativa.
- Dicen no caerse bien.

Los indicios en la lista anterior no necesariamente son todos los indicios de abuso o negligencia. Es importante prestar atención a otros comportamientos que pueden parecer inusuales o preocupantes. Además de estos indicios y síntomas, Child Welfare Information Gateway provee información acerca de los factores de riesgo y perpetradores de fatalidades causadas por abuso y negligencia de menores: https://www.childwelfare.gov/can/risk_perpetrators.cfm

COMPORTAMIENTO EN LOS PADRES

- Niegan la existencia de los problemas del niño en casa o en la escuela, o culpa al niño por estas dificultades
- Piden a los maestros o proveedores de cuidado que utilicen fuerza física severa como método de disciplina si el niño se porta mal
- Piensan que el niño es malo por naturaleza, problemático o lo ven como una carga
- Exigen resultados físicos o académicos que el niño no puede alcanzar
- Muestran dependencia afectiva del niño, lo necesita para satisfacer sus necesidades emocionales
- Demuestran poco interés por el niño.



HAY QUE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE ABUSO FÍSICO CUANDO EL NIÑO:

- Tiene lesiones inexplicables, quemaduras, mordidas, ojos amoratados o huesos dislocados o rotos
- Tiene moretones, machucones u otras marcas en la piel después de haber faltado al colegio
- Parece estar aterrorado de sus padres y llora o protesta cuando es hora de irse a su casa
- Se encoge o achica cuando un adulto se le acerca
- Dice que ha sido lastimado por uno de sus padres o por otro proveedor de cuidado adulto
- Maltrata a los animales o mascotas

HAY QUE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE ABUSO FÍSICO CUANDO EL PADRE, LA MADRE U OTRO PROVEEDOR DE CUIDADO ADULTO:

- Da una versión contradictoria, poco convincente, o no puede explicar las lesiones del niño
- Dice que el niño es “malo”, o lo describe de manera muy negativa
- Recurre a la fuerza física severa para disciplinar al niño
- Fue abusado durante su infancia
- Ha maltratado a animales o mascotas.

HAY QUE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE NEGLIGENCIA CUANDO EL NIÑO:

- Falta a la escuela con frecuencia
- Pide o roba comida o dinero
- Carece de atención médica o dental, no tiene las vacunas adecuadas o lentes (si los necesita)
- Con frecuencia está sucio y huele mal
- No tiene ropa suficiente para protegerse del clima
- Abusa el alcohol u otras drogas
- Dice que no hay nadie en casa que lo pueda cuidar o atender.

HAY QUE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE NEGLIGENCIA CUANDO EL PADRE, LA MADRE U OTRO PROVEEDOR DE CUIDADO ADULTO:

- Muestra indiferencia hacia el niño
- Parece estar deprimido o apático
- Se comporta de manera irracional
- Abusa el alcohol u otras drogas.

HAY QUE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE ABUSO SEXUAL CUANDO EL NIÑO:

- Tiene dificultades para caminar o para sentarse
- Repentinamente se niega a participar en actividades deportivas o a cambiarse de ropa para el gimnasio
- Dice que tiene pesadillas y se orina en la cama
- Cambio repentino del apetito
- Demuestra conocimiento extraño sobre la sexualidad, inusual o hasta raro para su edad
- Se embaraza o contrae una enfermedad venérea, particularmente si tiene menos de 14 años
- Se escapa de su casa
- Reporta el haber sido abusado sexualmente por uno de sus padres o por un adulto
- Se encariña rápidamente de desconocidos o nuevos adultos en su entorno.

HAY QUE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE ABUSO SEXUAL CUANDO EL PADRE, LA MADRE U OTRO ADULTO DE CUIDADO:

- Sobreprotege al niño o limita severamente el contacto con otros niños, especialmente del sexo opuesto
- Se aísla y es dado a lo secreto
- Es celoso y controla a otros miembros de la familia.

HAY QUE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE MALTRATO EMOCIONAL CUANDO EL NIÑO:

- Demuestra comportamientos extremos, que van de la sumisión al comportamiento exigente, de la pasividad a la agresión
- Se comporta como adulto (por ejemplo, cuidando a otros niños), o demuestra cierto infantilismo (por ejemplo, golpeándose la cabeza o meciéndose)
- Está lento en el desarrollo físico o emocional
- Ha intentado suicidarse
- Reporta no tener un vínculo afectivo con sus padres.

HAY QUE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE MALTRATO EMOCIONAL CUANDO EL PADRE, LA MADRE U OTRO ADULTO DE CUIDADO:

- Acusa, desprecia o humilla al niño constantemente
- No demuestra ningún interés por el niño y se niega a aceptar ayuda para los problemas del niño
- Rechaza al niño abiertamente.





■ FORMA DE CONSENTIMIENTO PARA PADRES O TUTORES LEGALES ■

Reconozco lo siguiente:

He recibido toda la información referente al cuidado de mi hijo/a, la cuál ha sido incluida en la Guía para Padres de Familia de Head Start.

Yo entiendo que la Guía para Padres de Familia de Head Start se encuentra en la página de internet (http://www.esc19hs.net/head-start-centers/for_parents) del programa, y puedo obtener la Guía si lo requiero.

Nombre del niño/a: _____

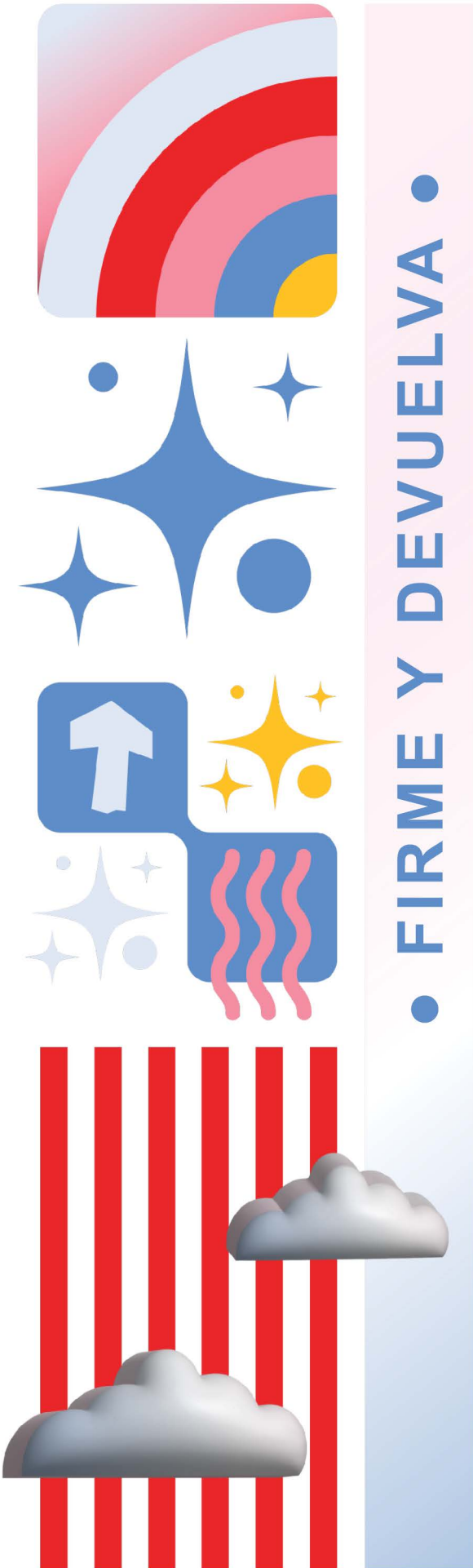
Salón # _____ A.M./P.M./Día Completo

Nombre del Padre/Tutor: _____

Firma del Padre/Tutor: _____

Fecha: _____

● FIRME Y DEVUELVA ●



ESTAMOS AQUÍ PARA INSPIRAR, ENRIQUECER Y EMPODERAR
LA VIDA DE LOS NIÑOS, SUS FAMILIAS Y EL PERSONAL.

SOMOS HEAD START.



32 CENTROS DE HEAD START
SIRVIENDO A NIÑOS, MUJERES Y FAMILIAS,
EN LOS CONDADOS DE EL PASO Y HUDSPETH.